



OFICIO N° 103/2019

SANTIAGO, 17 de junio de 2019

Ant.: Carta del Honorable Diputado, señor Hugo Gutiérrez Gálvez, de treinta de mayo del presente.

Mat.: Consulta sobre uso de las Asignaciones Parlamentarias en el mes de febrero.

A: HONORABLE DIPUTADO, SEÑOR HUGO GUTIÉRREZ GÁLVEZ.

DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR ANDRÉS ZALDÍVAR LARRAÍN.

Que, mediante la carta del antecedente, Ud. ha solicitado a este Consejo se pronuncie respecto del uso de las Asignaciones Parlamentarias en el mes de febrero.

Sobre el particular, luego de analizar los antecedentes de la consulta el Consejo acordó, en forma unánime, en su sesión del cuatro de junio del año en curso, informar a Ud. que el cese de las actividades legislativas en el mes de febrero no impide que los parlamentarios, en dicho mes, puedan realizar, con cargo a las respectivas asignaciones, el resto de las actividades vinculadas a la función parlamentaria, las que deberán, en todo caso, rendirse conforme lo exige la normativa vigente.

Que, al respecto, cabe indicar que todos los supuestos consultados por el H. Diputado se encuentran expresamente regulados en las



Resoluciones N° 03 y 04, de junio del año pasado, las que determinan con claridad las hipótesis, requisitos y medios de verificación a que debe sujetarse el uso de las asignaciones parlamentarias.

Lo que tengo a honra informar a U.S.

Dios guarde a U.S.




ANDRÉS ZALDÍVAR LARRAÍN
Presidente


IGNACIO CASTILLO VAL
Secretario Ejecutivo

Cc.: Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria.